



SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 9 AL 15 de MARZO de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Dcto 084 marzo 7 de 2024

Acta No. 003

FECHA	:	Marzo 14 de 2024
HORA	:	10:31 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Diego Armando Figueroa Muñoz. Presente
2. William Andrés Botina Yela. Presente
3. José Yaris Bastidas. Presente
4. Edwin Iván Narváez Acosta. Ausente
5. Diego Fernando Zambrano Pardo. Presente

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Socialización del Proyecto de Ordenanza 1140 de 2024, por medio del cual se modifica el presupuesto de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.
3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración no se presentan observaciones, se cierra la discusión, se vota y se aprueba este orden del día por unanimidad de los 4 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 4 diputados presentes.

Ausente diputado Edwin Iván Narváez Acosta, ausente con permiso por luto.

2. Socialización del Proyecto de Ordenanza 1140 de 2024, por medio del cual se modifica el presupuesto de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

El diputado Diego Zambrano, ponente, expresa que se ha oficiado invitando a tres secretarios de despacho para que informen sobre estas modificaciones.

Intervención de invitados del gobierno departamental:

Intervienen las doctoras Vilma Zapata, secretaria de Gobierno; Natali Melo, secretaria de hacienda; el doctor Daniel Jojoa del equipo de la Mesa Técnica de concertación; la Delegada de la Doctora Magali España, de la secretaría de planeación; el profesional Iván Darío Carvajal Guacalés, líder del sistema integrado; quienes explican en detalle la procedencia de los recursos por 406 millones a contracreditarse y los sub programas donde se acreditarán, como se relaciona:

- ✓ Fortalecimiento organizacional de las comunidades indígenas del departamento del putumayo por \$ 60.000.000,00 compromiso con la MPC.

- ✓ Para Derechos humanos, paz, legalidad, reconciliación convivencia, protección internacional y DIH la suma de 33.609.889 de pesos.
- ✓ Para herramientas e instancias de planeación para el desarrollo administrativo institucional y territorial la cuantía de 195.000.000 millones.
- ✓ Para el Modelo integrado de planeación y gestión por valor de 41.000.000 de pesos.

La doctora Vilma Zapata, hace entrega del acta de la 9ª sesión de la MPC, donde se concertaron los 60 millones de pesos con la MPC. Solicita un espacio para explicar la dinámica cómo funcionan los diferentes sectores a cargo de esta secretaría de gobierno. Informa sobre la realización de un consejo de seguridad el día 26 de marzo en Puerto Asís, con el ministro del Interior y de Gobierno.

En el transcurso de la socialización y sustentación intervienen los diputados: Diego Zambrano, ponente, Yaris Bastidas y Wilian Botina.

El presidente, agotadas las intervenciones agradece la presencia e información presentada por los funcionarios del gobierno Departamental.

3. Propositiones y varios. No se presentan. No se presentan propositiones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día se cierra la sesión y se firma el acta.


Diego Armando Figueroa Muñoz
Presidente comisión de hacienda


Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria